192 de Prepública bolivariana de Venezudia Exidentilo del poder popular para interior justicia



In the second se





E - 16

CIUDADANG



Hogares de Patris

ACPUBLICA BULIVANIATA DE VENEZUELA GOBERNACION DEL ESTADO PORTUGUESA

RECIBIOO

República bolivariana de Venezuela

Ministerio del poder popular para interior justicia y paz

Gobierno bolivariano de portuguesa

CIUDADANO: RAFAEL CALLES GOBERNADOR DEL ESTADO PORTUGUESA

Reciba un cordial saludo revolucionario de parte de mi familia y mío propio en la misma paso a informarle de mi caso soy la funcionaria OFICIAL JEFA AGUILAR INGRID CI 15.349.686, venezolana residenciada en el caserio Tucupido sector la Romereña de la parroquia Virgen de Coromoto en la misma paso a recordar que soy la viuda del funcionario fallecido en los próceres con la granada el día 8/7/2017 el cual usted en lo personal hablo conmigo y me dijo que cualquier cosa le hiciera saber de mis necesidades y de verdad en el momento de todo lo ocurrido pues no tenía cabeza para eso solo quería la vida de mi cónyuge en ese momento ya transcurrido un año y dos meses no me ha sido fácil conseguir los alimentos para mis hijos son tres uno de ellos es de condiciones especiales con discapacidad motoras y retardo mental el cual amerito de la ayuda de por lo menos me lo incluyan en hogares de la patria o alguna beca para el sustento de ellos de verdad que es algo dificil ahora día la situación pero bueno jefe solicito en usted y su alta gestión me ayude en cuanto a un beneficio ya que usted es la máxima autoridad y pues después que murió mi pareja pues hay voy sobreviviendo con mi sueldo pero no es nada fácil gracias a Dios que es grande y todopoderoso me ha dado la fuerzas y fortalezas de seguir adelante y luchando pero de verdad comandante solicito ante su persona que me ayuden a la gestión de un beneficio para mis hijos y en las misma si está en la posibilidad de que me ayuden con un colchón para mi hijo el de condiciones especiales identificado como DUNNAS ADIXON BETANCOUR porque aquí en el sector no soy tomada en cuenta ya que soy funcionaria policial y ellos pues hasta el beneficio que le habian otorgado a mis hijos se los quitaron o mejor dicho dieron la información que mis hijos no tenían necesidad de lo mismo porque yo pertenecía a una nómina del estado y hasta donde se yo que la información que dio nuestro fallecido presidente y eterno líder de la revolución dijo que el beneficio de hijos de Venezuela era para todos los niños con discapacidad hasta que ellos partieran de este mundo y pues solo lo cobre dos veces de ahi fueron excluidos mis hijos y hasta la presente no han vuelto tomarlos en cuenta en nada lo único que yo compro aqui en mi caserio es la bolsa del clap y eso porque sería injusto que no me la vendieran y eso es cada mes o dos meses, yo trabajo administrativo de lunes a viernes y pago